

Geografía física

Ubicación



Término municipal con respecto a la isla de Tenerife.

Se sitúa en el norte de la isla, en parte del valle de La Orotava, a 41 kilómetros de la capital Santa Cruz de Tenerife. Limita con los municipios de Puerto de la Cruz, La Orotava y San Juan de la Rambla.

Tiene una extensión de 57,5 km², ocupando el 12º puesto de la isla y el 20º de la provincia.

La máxima altura del municipio se alcanza en la zona conocida como El Cabezón, a 2.166 msnm.

Orografía

La costa de Los Realejos es alta y acantilada, contando con cinco playas de arena negra y callaos: Castro, Los Roques, El Socorro, La Fajana y La Grimona.

Estos rincones costeros poseen características particulares, como la piedra del Camello, un conjunto rocoso que parece vigilar el litoral; el Callabuzo, un entrante, frecuente paradero de moluscos y coto de caza marina; El Guindaste, un concurrido lugar de baño, con sus saltaderos y un conjunto de piscinas naturales creadas por la acción de erupciones históricas; El Ingenio, La Laja, etc. Pero si hay un rincón costero concurrido y afamado entre los realejeros es, sin duda, la playa del Socorro.

Hidrografía



Barranco de Ruíz.

El término municipal se encuentra atravesado por numerosos barrancos, siendo los de mayor entidad los barrancos Cerrudo, de Gordejuela, Godínez, de los Príncipes, Madre Juana, de la Torre, del Roque y barranco de Ruíz.

Clima

Parámetros climáticos promedio de Realejo Alto (1982-2012)													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima media (°C)	17.9	18.1	19.3	20.0	21.2	23.1	25.6	26.9	25.5	23.8	20.8	18.8	21.8
Temperatura media (°C)	14.8	15.0	15.9	16.4	17.6	19.4	21.7	22.6	21.9	20.3	17.7	15.7	18.3
Temperatura mínima media (°C)	11.7	11.9	12.5	12.9	14.0	15.8	17.8	18.3	18.4	16.8	14.7	12.7	14.8
Precipitación total (mm)	64	50	46	23	11	4	1	1	8	42	76	82	408

Fuente: Climate-data.org

Naturaleza

Flora



Vegetación en la playa de Castro.

El término municipal conserva abundantes muestras de la vegetación típica canaria. En la costa acantilada y rocosa se desarrolla el cinturón halófilo compuesto por matorrales bajos de tomillo marino *Frankenia ericifolia* y lechuga de mar *Astydamia latifolia*, con algunos bosquetes de tarajales *Tamarix canariensis* junto a la desembocadura del barranco de Ruiz. Por encima de la línea costera, y refugiados en los acantilados bajo Icod el Alto, se desarrollan comunidades típicas del bosque termófilo canario, sobresaliendo la presencia de sabinas *Juniperus turbinata*, tabaibales amargos de *Euphorbia lamarckii*, matorrales de leña negra *Rhamnus crenulata* y granadillos *Hypericum canariense*, así como sauzales de *Salix canariensis* en los riscos más húmedos y comunidades de bejeques *Aeonium canariense* con pipes *Sonchus congestus* en los escarpes. En estas zonas abundan también los matorrales de sustitución compuestos por incienso *Artemisia thuscula* y vinagreras *Rumex lunaria*, así como tunerales de *Opuntia ssp.* y cañaverales y zarzales de *Arundo donax* y *Rubus ulmifolius* respectivamente.

Por su parte, son de destacar las formaciones de monteverde seco en las laderas del barranco de Ruiz, compuestos por las especies menos exigentes de la laurisilva como barbusanos *Apollonias barbujana* o mocanes *Visnea mocanera*, así como un enclave de laurisilva en la zona de La Fajana del mismo barranco, y un pequeño palmeral de *Phoenix canariensis* sobre la playa de Castro.

En el área de medianías se encuentra un extenso pinar de *Pinus canariensis* entremezclado en sus zonas bajas con el fayal-brezal, el codesar de monte de *Adenocarpus foliolosus* y con plantaciones de castañeros *Castanea sativa*. En la ladera de Tigaiga, entre los 500 y 1.200 metros, se desarrolla un extenso bosque de laurisilva, y en la zona del Andén de los Madroñeros se encuentra un pequeño enclave de fayal de altitud tinerfeño.

Ya en la cumbre, además del pinar, se encuentran comunidades de retama del Teide *Spartocytisus supranubius* y matorrales de alhelí *Erysimum scoparium* y rosalito de cumbre *Pterocephalus lasiospermus*, sobre todo en la zona de El Cabezón.



Dragos Gemelos.



Drago de San Francisco.

Entre las especies vegetales del municipio destacan varios ejemplares de drago *Dracaena draco*, como los de San Francisco en el Realejo Bajo y el de Sietefuentes en San Agustín, ejemplares centenarios de gran porte y catalogados como **árboles monumentales**; los dragos gemelos del Realejo Bajo; el drago de la Rambla del Mar, que sobresale por encima de las plataneras; los dragos de Tigaiga; y el de la Rambla de Castro, ejemplar que emerge de entre el palmeral.

Del drago de San Francisco, situado en un altozano donde confluyen las calles del Medio y Cruz Verde, han dicho viajeros y escritores de otras épocas que «su aspecto es extraño, se diría el de un enorme candelabro soportando un bosque de yucas. Es ciertamente, uno de los vegetales más raros de la creación y muchos han creído ver bajo su envoltura, la imagen del dragón de la fábula, guardián de las manzanas de oro del Jardín de las Hespérides».

Otros árboles monumentales del municipio son el Madroño *Arbutus canariensis* del Barranco de Ruíz, clasificado de interés regional por ser uno de los ejemplares más grandes de esta especie de Canarias, y el Barbusano *Apollonias barbujana* de la Travesía del Pino.



Drago de Siete Fuentes, San Agustín.

Espacios protegidos

El municipio de Los Realejos cuenta con 3.295 hectáreas de espacios naturales protegidos. Posee parte del **Parque Nacional del Teide**, del **Parque Natural de la Corona Forestal**, del **Paisaje Protegido de Campeches, Tigaiga y Ruiz** y del **Sitio de Interés Científico del Barranco de Ruiz**. Íntegramente incluidos en su término municipal se encuentran el **Paisaje Protegido de la Rambla de Castro** y el **Monumento Natural de la Montaña de los Frailes**.

Todos estos espacios, a excepción de la Montaña de los Frailes, se incluyen también en la Red Natura 2000 como **Zonas Especiales de Conservación** y **Zonas de Especial Protección para las Aves**. Asimismo, la franja litoral entre la punta del Guindaste y la zona de Las Puntas, en San Juan de la Rambla, está declarada Zona Especial de Conservación por la presencia de hábitats de cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

Los Realejos cuenta además con los Montes de Utilidad Pública denominados **Cumbres del Realejo Bajo y Ladera y Cumbre**.